

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM 11.808

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al día, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

Hoja de los Lunes

EXPOSICIÓN

Hé aquí la que el extractor de vinos don Laureano Arango ha elevado al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda:

"Excmo. Sr.: D. Laureano Arango, gerente de la Sociedad Arango y Plaas, exportadores de vinos del país á Ultramar, tiene el honor de llamar la elevada atención de V. E. sobre los puntos siguientes:

La última ley promulgada sobre alcoholes, que obedecía sin duda á un gran pensamiento de V. E. en su nacimiento, sufrió en el Congreso variaciones tales que la hicieron ineficaz para el objeto á que se encaminaba.

Este objeto no era otro evidentemente que el de proteger la industria alcohólica del país, poniendo una valla á la avalancha de introducción de los alcoholes extranjeros.

Así se explica la intención patriótica de V. E. al considerar la suavidad y benevolencia con que se procede en la imposición del gravamen sobre los productos alcohólicos fabricados aquí. Pero ¿qué haremos con esto los exportadores de vinos, si los fabricantes de espíritu, del país, al ver que el extranjero tiene cerrados sus almacenes y su nueva introducción, por razón del gravamen que se les impone, han elevado de golpe sus precios normales, de duros 55 los 516 litros espíritu de 35 grados, á duros 110 á que nos obligan á pagárselos, porque no tienen competencia?

Esta inmotivada exageración de parte de nuestros productores, toda vez que ninguno ha pagado el gravamen, dá por resultado definitivo enriquecerse una docena (porque no son más) sin provecho para el Tesoro, y con la inmediata matanza de la exportación del vino, que es la principal riqueza del agricultor español.

Los gritos de este los oír V. E. muy pronto, porque se acerca la nueva cosecha, y habrá que ver quién se la compra para exportar, ya que debiendo llevar generalmente los vinos para Ultramar, sobre todo hácia el Sur y Norte, desde 20 á 22 grados de fuerza alcohólica, la diferencia que arguye el alza del precio del alcohol se traduce exactamente en un aumento de precio sobre el vino, de pesetas 9 1/2 por carga catalana de 120 litros.

Los mercados del Sur están abatidos por el exceso de derechos arancelarios que gravan la importación allí, y en semejantes circunstancias no es posible sostener la concurrencia con los vinos italianos ni franceses, sobre todo con los primeros, á menos de hacer fuertes concesiones en precios, que no es posible, si en vez de abaratar aquí la mercancía, la encarecemos más todavía.

Hay más: para dar ciertas condiciones á casi todo el vino que se exporta, se necesita de toda necesidad adicionarlo con una parte de mistela. La mistela es el mosto que va saliendo del trapicheo de la uva, al cual se agrega inmediatamente un 20 y pico por 100 de alcohol para evitar su fermentación, con lo que queda convertido ese mosto en mistela. Esto se comprende que hay que hacerlo indispensablemente en el acto de la vendimia y sin dilación alguna. Sirvase, pues, calcular V. E. á qué precio resultará esa mistela, que no es más que vino sin fermentar, si hay que pagar el alcohol de vino á duros 110, y el industrial, de la única fábrica existente aquí, á duros 130, que se piden por los 516 litros de 40 grados.

Resultado final: que se mata la exportación de vinos, y que si esto refluiera solo sobre mí, exportador, y sobre un par ó tres docenas que se dedican á este ramo, fuera cuestión reducida á cerrar almacenes de unos cuantos más ó menos y cambiar de profesión; pero el mal grave es el de la agricultura vinícola, que no tiene otra salvación que la de la exportación, sin la cual muere irremisiblemente.

En esta atención, y acogiéndose á la ley de 14 de Abril de 1888, que establece las bases de la admisión temporal de las mercancías que sean susceptibles de transformación ó modificación;

A V. E. súplico se digno concederme, previas las formalidades procedentes, la

introducción, siquiera sea como medida transitoria, por esta Aduana de 25 bocoyes de espíritu industrial neutro de 40 grados cubiertos, para ser reexportado por la misma Aduana, y mediante su inspección y mi fianza correspondiente, después de encabezado el vino á que lo destino; rogando á V. E. su resolución con la brevedad que el caso exige.

Barcelona 25 de Agosto de 1888.—Excmo. Sr.: Laureano Arango.—Excelentísimo señor Ministro de Hacienda."

La dirección general de Aduanas, con fecha 14 de Septiembre cumpliendo lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de Admisiones temporales, de 14 de Abril último, á fin de que las Administraciones principales de Aduanas, las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio, las Sociedades Económicas, las Cámaras de Comercio, y en general todas las personas á quienes afecte la concesión solicitada, puedan exponer á este Centro directivo cuanto estimen oportuno respecto al particular, según lo establecido en el art. 7.º de la indicada ley.

Ayer á las diez de la mañana, dos individuos llamados Gregorio Zafra Mesa y Manuel Rosa Pinto, tuvieron una acalorada disputa en la calle de Gutiérrez de los Rios. De las palabras pasaron á los hechos, y el primero dió al segundo una puñalada en el pecho, cayendo al suelo la víctima bañado en sangre. Algunas personas que se acercaron del suceso comenzaron á gritar pidiendo auxilio, y acudió el guardia municipal número 32, Manuel Delgado Tena, que detuvo al agresor, sin que este opusiera resistencia alguna. La víctima fué trasladada á una casa inmediata al sitio del sangriento hecho, en donde el médico-director de la casa de socorro del distrito de la derecha, don Juan Dávila, le practicó la primera cura. De la parroquia de San Pedro administraron al herido la Extremaunción, y á seguida fué trasladado al hospital de Agudos, acompañado por el guardia municipal Cristóbal Almoguera, que también acudió á los primeros momentos, así como los números 27 y 28 del mismo cuerpo. El señor juez del distrito de la derecha y el escribano señor Guillén acudieron al hospital, en donde tomaron declaración al Manuel Rosa Pinto. El médico de guardia don Manuel López Comas practicóle nueva cura, y del reconocimiento de la herida, penetrante en la región del corazón, resultó ser de carácter grave. Ayer eran distintos los comentarios que públicamente se hacían con ocasión de este suceso, cuyos móviles ignoramos. El agresor y el agredido estaban embriagados.

Por real orden referendada por el Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Castro del Rio el señor don Alfredo González Pitt.

Sobre la marcha de la futura cosecha de aceite, las noticias que podemos adelantar son completamente satisfactorias. En lo referente á la provincia de Valencia, el arbolado ostenta fruto en abundancia de inmejorable calidad. En la de Castellón, en la parte alta del rio de Segorbe y Sierra de Espadán la cosecha será limitadísima, pero en la parte baja, ó sea en la costa del Mediterráneo, el olivo es el encanto del sufrido colono, que espera recolectar una abundante cosecha, superior si se quiere á la de 1888. En Andalucía, fuera de los puntos castigados por las tormentas, podemos decir, que la oliva se conserva bien y no se nota que esté picada del gusanillo, que tantos perjuicios irroga al agricultor.

En el exprés del jueves anterior salieron de esta capital, con dirección á Madrid, nuestros apreciables amigos el señor don Rafael González y su distinguida esposa la señora doña Eloisa del Castillo y Montis.

Hemos recibido el nuevo prospecto del "Veterinario," periódico que se publica en Madrid seis veces al mes, ilustrado con grabados y que será eco imparcial de la clase. El precio de la suscripción será tres pesetas por trimestre.

Publica "La Andalucía Moderna," de Sevilla, un buen artículo sobre la plantación arbórea, beneficiosa para la salud pública, de el "Eucaliptus Globu-

lus," que recomienda á las Diputaciones provinciales de la región andaluza. Cuando tengamos espacio para ello procuraremos reproducirlo.

Por real orden publicada en la Gaceta de anteaer, se aplaza la apertura de los colegios preparatorios militares creados por real decreto de 27 de Febrero último, hasta el próximo curso de 1889 á 90, y se aprueba el reglamento para el régimen y servicio de los mismos.

El día 31 del actual espira el plazo para abonar los derechos de matrícula extraordinaria en los establecimientos de enseñanza.

Efemérides—Hoy.—1661.—Muere el confesor de Ana de Austria, Juan de la Haya.—1759.—Carlos III restituye algunos privilegios á Cataluña.—1822.—Empieza sus sesiones el congreso de soberanos en Verona.—1866.—Llega á Madrid, después de larga ausencia, el poeta don José Zorrilla.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empaquetadas en cajas y puestas sobre wagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes:

Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y valen 125 pesetas.
Mil 1.ª " 95 á 105 " " " 100 "
" 2.ª " 80 á 85 " " " 70 "
" 3.ª " 60 á 65 " " " 50 "
El porte por ferrocarril de Boó á Córdoba es á razón de pesetas 19'20 céntimos por cada 100 kilos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Octubre de 1888
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA

Muy señor mío:

El pueblo italiano ha hecho un gran esfuerzo para captarse las simpatías de Alemania, y si otros sucesos no lo estorban, puede asegurarse que la alianza se afianzará más con este motivo.

Es indudable que hoy ó mañana visitará el emperador al Papa, por quien será recibido con toda la rigurosa etiqueta del Vaticano.

Toda la prensa de la mañana sigue ocupándose del problema político planteado con motivo de las reformas militares.

Hoy lo más lógico es que los generales Jovellar ó Chinchilla ocupen el Ministerio de la Guerra, se descarten del proyecto del general Cassola muchos estudios que son susceptibles de plantear por Real Decreto ó por el Reglamento para la ejecución de la ley, y precipitar la apertura de Cortes para fines de Noviembre.

Esto es lo que parece hoy más lógico, por evitar el rompimiento de la fusión, consecuencia inevitable al desaparecer la ponderación de fuerzas en el banco ministerial.

Nótase entre los demócratas monárquicos un poco de calma al examinar las graves consecuencias que podría acarrear el precedente de una imposición, porque si bien es cierto que no le hay, puede parecerlo, que es lo mismo.

En cuanto á la intransigencia del Ministro de Fomento hay bastante que hablar, pues unido con estrechos vínculos de amistad é identificado con el señor Martos, dudamos de una nota discordante en la línea de conducta que hace tiempo se trezó el Presidente del Congreso.

Atribúyese á los Ministros de procedencia democrática el deseo de abandonar el Gabinete; pero se resisten á hacerlo por un acto que ahora se interpreta por todas las oposiciones como un ataque á la independencia de las Cortes. Ignoramos el fundamento de esta versión, por más que es muy verosímil, dada la enérgica oposición que se está haciendo al proyecto de legislar por Decretos.

En el Consejo que se celebrará el miércoles se abordará definitivamente la cuestión militar, y se teme surja la crisis, dudándose quede resuelta con la sola salida del Ministro de la Guerra.

Mañana saldrá para su país el rey de Portugal, á quien se le hará un entusiasta recibimiento en la frontera.

Ayer llegó el general López Domínguez, que inmediatamente se metió en cama, sin hablar con sus amigos.

El pueblo romano ha hecho un recibimiento simpático al emperador de Alemania, demostrando con ello el deseo de estrechar su alianza con el pueblo germánico, pero en medio de todo hubo una nota discordante, pues no ha faltado quien al paso del carruaje en que iba Guillermo II arrojara papeles rojos, en los que se leía: ¡Abajo la triple alianza, Alsacia, Trento, Trieste, Viva Francia! El monarca alemán no llegó á leerlos, pero no habrá faltado quien se los lea. Las tropas y la policía dispersaron algunos grupos hostiles, y se teme que las manifestaciones se repitieran á la ida y regreso del emperador para visitar al Papa.

El Correspondal.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, patrona de las Españas. Mañana, San Galo, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras), por don Francisco Rivera y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los ejercicios del Mes del Rosario en todas las Parroquias, en las Iglesias de los ex-conventos de San Pablo y San Pedro Alcántara, en los conventos de la Encarnación cisterciense, Corpus Christi, Capuchinas y Cister, Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y Colegio de la Piedad.

—Ultimo día de novena á Santa Teresita de Jesús en la Iglesia de Santa Ana, á las cinco de la tarde: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. La fiesta solemne en honor de la Santa tendrá lugar hoy á las diez, con orquesta, y sermón que predicará el señor don Benito Migué y Carrasco.

—Quinto día de solemne novena á San Pedro de Alcántara, en la Iglesia del mismo título, á las oraciones, con rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

—Tercer día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús canónicamente erigida en la Real Iglesia de San Hipólito de esta ciudad, unida á la primada de Roma y agregada al Apostolado de la oración, celebra en el presente año de 1888, en honor del mismo Amantísimo Corazón, en la forma siguiente: A las cuatro y media de la tarde comenzará la novena; expuesto S. D. M., se rezará la estación mayor al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, se cantará la Letanía, se leerá la meditación correspondiente y despues de algunos cánticos se predicará el sermón, al cual seguirá la Bendición y Reserva.

—Segundo día de novena, á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de San Cayetano, á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, manifestándose á S. D. M., seguirá el Santo Rosario y Letanía cantada, despues la novena, concluyendo con las coplas y reserva solemne. Hoy á las diez tendrá lugar la fiesta principal, en la que penagurizará las glorias de la Santa, un R. P. de Immaculado Corazón de María. Asistirá una lucida capilla de música. Por la tarde, en la novena, predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Décimo séptimo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Bautista Cabrera y Bernoy, Marqués que fué de Villaseca y otros títulos, falleció en Madrid el día 15 de Octubre de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa

desde las siete hasta las diez de la mañana en la Capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

EL NIÑO

Rafael Ramos y Mesa

de 7 años de edad, ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelas, tíos y primos, suplican á sus amigos asistan al oficio de ángeles que se celebrará hoy en la parroquia de San Andrés á las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

Don Federico Barroso y Lora

falleció el 15 de Octubre de 1888.

Todas las Misas que se celebren los días 15 16 y 17 del corriente en la Iglesia de los Padres de Gracia, por los sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos rugegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-trica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.

A las ocho.—La zarzuela en un acto, Los carboneros.—A las nueve.—La comedia en un acto, El Censo.—A las diez.—Primer acto de la opereta en dos Mam' zelle Nitouche.—A las once.—Segundo acto de la misma.

Precios en cada función.—Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfitrato y delanteras con id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	752'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	23'2
Dirección del viento.	S.
Estado del cielo.	Nuboso.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	26'1
Id. mínima, id. id.	13'5
Agua en lluvia, en milímetros.	7

Córdoba 14 de Octubre de 1888.—El Director, M. Sidro.

FABRICA DE AGUARDIENTES

BODEGAS DE VINOS Y VINAGRES

DE

VALENTIN DE PRIEGO

GUTIÉRREZ DE LOS RIOS NÚM. 24

Precios para la semana	Precio de la arroba
	Pts. Cts.
Alcohol 40 grados 1.ª	28
Aguardiente de 25 grados de vino	15
Idem 20 grados doble refinado	16
Idem 20 grados triple anís	14
Idem 18 grados doble anís	12
Idem 17 grados	10
Idem corriente	8
Vinos Montilla	7 50
Valdepeñas	7
Otro	5 50
Vinagre yema	3 50

A los pedidos para fuera de la localidad se les baja una peseta en arroba.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

JUAN OGAZON

ARCO REAL 19

CORDOBA

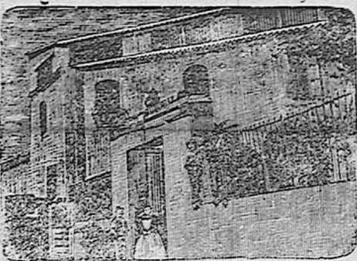
urtido extraordinario en alfombras, puestas á domicilio, cuando así conviene á los compradores. De cordelillo, á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales. De fieltro, 5 6/4 ancho, á 8, 10, 12, 14 y 16 reales. De Moqueta rizadas, á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 reales. De Bruselas legítimas, de 30 á 50 reales. Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás. De fieltro á 10, 12, 15, 20 y 30 reales. De terciopelo á 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales. Alfombras para escaleras. De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios. En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo. El surtido de géneros tejidos para invierno, está ya á disposición del público.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

Lic. D. Rafael del Rio

25—CONCEPCIÓN—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichi, Caratraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.



MARMOLEJO FONDA DE LOS LEONES

Servicio completo con mesa redonda de 30 á 35 reales diarios, y servicio en las habitaciones á precios convencionales.

Buena cocina y buenos vinos nacionales y extranjeros. Omnibus á todos los trenes de las temporadas oficiales.

Llamador eléctrico en todas las habitaciones.

PROPIETARIO

PABLO ROSTAING

Especialidad de Maquinas de Vapor

8 Diplomas de Honor de 1869 á 1885. — Diploma de Honor, Ginebra 1887

MAQUINA HORIZONTAL de 1 á 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL de 1 á 2 cilindros. MAQUINA HORIZONTAL de 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expeditarse

Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

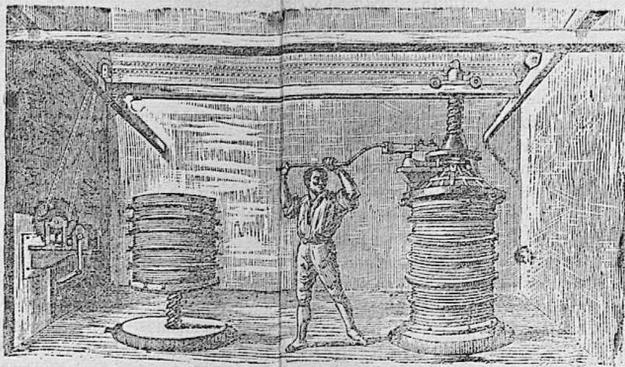
J. BOULET & Co, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA... GOTA TODAS SUS COMPLICACIONES... RAQUIN



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNA Y UVA

RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un mismo y muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con la estación de los ferrocarriles los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26, 100 arrobas... D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y presando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos...

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS. — Serie de 5 modelos. — de 15naga Cedda hasta 30 fanegas. — Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen en público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia en un momento.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas reídas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 35s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

4194

CAPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cascara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Desde el día se arrienda la casa sin número cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se vende una estantería y aparador. Darán razón, en la platería inmediata. s8-4

Se arriendan las casas números 7 y 9 plazuela de los Chirinos, por pisos ó enteras. Para tratar, calle Cabrera 4. s4-4

Venta.—Se hace de once pilones que pueden aplicarse á la fabricación de jabones ó pesetera de bueyes. En la casa número 4 callejón de doña Marta, pueden verse y tratarse de su adquisición. s4-3

Desde el día se arrienda la casa número 1 duplicado plazuela de San Miguel, frente á la torre. Para tratar, en la misma, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s4-4

Venta.—Se hace de una tercera parte del exconvento del Carmen, en el campo de San Antón número 3, y otra tercera parte en la casa número 7 en el mismo campo, proindivisos con los dos restantes. Para tratar, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinos 46. s4-4

Se necesitan oficiales en el taller de modista de la señorita doña Medine Serra y Orts, calle de Pedregosa número 22. s6-4

VINOS TINTOS PINOS DE MESA

Excma. Sra. Marquesa Viuda de Riscal DE 4 AÑOS A PTAS. 2º50 BOTELLA

Depósito en esta ciudad, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se admite el casco abonando 25 céntimos de peseta por cada uno.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósitos.—Sevilla; farmacia El Globo. Córdoba; farmacias del señor Marin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España.

Precio 24 rs.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; todos males del estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, ictericia, gastralgia. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabete, Cólicos.

Desirée. La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta fuente los consumidores á desconfiar de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable. Una botella por día. En Córdoba, D. A. Carrasco, Ayuntamiento 10.

En la plazuela de Gerónimo Paez número 8, se vende una mesa-bufete grande. s4-2

Del cortijo de la Parrilla, término de Hornachuelos, desaparecieron la noche del seis del corriente dos yeguas, de la propiedad de don Vicente Benito, cuyas señas son las siguientes: Una castaña clara, cerrada, más de la marca y herrada con el hierro B. Otra toda oscura, cuatro años, más de la marca, herrada con el hierro F y número 129. El dueño reside en la villa de Guadalcazar. s4-2

Se hace almoneda de varios muebles y tinajas, en el Campo de la Merced número 42. s8-2

Venta.—Se hace del fruto pendiente de aceituna y madera de castaño existente en la haza de San Sebastián, hoy nombrada del Pintor, en el alcor de la sierra. En la puerta de Gallegos número 2 darán razón. s4-2

En la calle de Morales número 1, parroquia de Santa Marina, y en la calle Madera alta 7, se reciben avisos para limpiar pozos negros por el sistema de pipas de grandes dimensiones, dos reales más barato del precio que lleve á otro. 2-2

BAZAR CORDOBES

DE Eusebio Sánchez

8, Calle del Paraiso número 8 Córdoba

Estenso surtido en ferreteria, batería de cocina y herramientas de construcción. Se ponen á domicilio cristales planos de todas medidas.

Completo surtido en coronas fúnebres de todos tamaños, clases y precios. No comprar sin ver el surtido de esta casa. s10-3

En la posesión nombrada Encinero Bajo, de este término, se halla depositado un cerdo encontrado en aquellos terrenos el viernes 5 del corriente. La persona á quien pertenezca puede reclamarlo en dicha finca, y dando las señas le será entregado. s4-3

Se subarrienda desde el día la casahuerto de la calle del Zarco número 10. Parán razón á la persona que le convenga, de su renta y condiciones, en dicha casa. s4-3

El que se haya encontrado un permiso de ferrocarriles andaluces para viajar desde Cercadilla á Obejo, con forro azul y café, y quiera presentarlo en la calle de la Pierna, almacén de don Claudio Torres, se le gratificará. s4-3

Se vende una estantería y mostrador en precio bastante arreglado. Para verlos y tratarlos, Cardenal González 36 y 38. s4-3

Aviso.—En la hacienda de la Campiñuela Baja, término de esta capital, ha aparecido hace algunos dias un marrano de semilla, que puede su dueño pasar á recogerlo dando las señas. s4-3

Venta.—Se hace de la cosecha de aceituna pendiente en la hacienda de la Conejera, situada en la sierra y término de esta capital. Para tratar, con don Eustasio Terroba, propietario de dicha finca, calle de Odreros número 4. s8-3

Desde el día se arrienda el portal de la casa número 4 calle Marmol de Bañuelos. En el estanco inmediato darán razón. s15-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de tinajas, efectos de cocina, camas de acero, catres, colchones, sillas y otros efectos. Para verlos, desde las nueve en adelante, Campo de la Merced 14. s4-3